



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 156/2006

VISTO

El fallecimiento del Señor padre de la Dra. Graciela Vélez, docente de esta Facultad;

CONSIDERANDO

Que corresponde expresar el más sincero pesar de esta Facultad a través de una ofrenda floral;

Que se cuenta con fondos para hacer frente a la erogación;

Por ello;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Expresar a la familia Vélez las más sinceras condolencias por la irreparable pérdida.

ARTICULO 2º: Aprobar el gasto de \$ 180.- efectuado en la Florería La Japonesita, correspondiente a la adquisición de la ofrenda floral e imputar el egreso en las partidas que correspondan del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 16 de junio de 2006.

  
Dr. WALTER M. DAL LAGO  
Secretario General Fa. M. A. F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa. M. A. F.